

LEY N° 21.643 KARIN

¿QUE ABORDA?

Esta ley establece normas claras para la protección de los funcionarios frente al acoso y la violencia laboral en Chile.

**LA EQUIDAD ES EL
MEJOR TRATAMIENTO**
#ElRespeto
EsSalud

¿A QUIÉNES PROTEGE?

Aplica a toda la población funcionaria, independientemente de su tipo de contrato con el Servicio de Salud de Tarapacá, a su vez a estudiante que desempeñe en campos clínicos y/o practica profesional

Para mayor información:
Contáctanos en el Depto. Calidad de Vida Laboral
ubicada en Barros Arana #1850.

